



Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial

Distr. GENERAL

IDB.28/8

29 de marzo de 2004

ESPAÑOL

Original:

Junta de Desarrollo Industrial

28° período de sesiones

Viena, 25 a 27 de mayo de 2004

Tema 9 del programa

FORO MUNDIAL SOBRE BIOTECNOLOGÍA

Informe del Director General

En cumplimiento de las decisiones de la Junta IDB.26/Dec.8 y IDB.27/Dec.8 se informa sobre el Foro mundial sobre biotecnología celebrado en Concepción (Chile) del 2 al 5 de marzo de 2004.

ÍNDICE

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
Introducción	1 - 2	2
<i>Capítulo</i>		
I. MANDATO Y OBJETIVOS	3 - 5	2
II. FUNCIÓN DE LA ONUDI	6	2
III. EL PROCESO RELATIVO AL FMB	7 - 14	3
Reuniones de consulta regionales	10	3
Foro mundial sobre biotecnología	11 - 14	3
IV. CUESTIONES PRINCIPALES	15	4
V. PROCESO DE SEGUIMIENTO	16 - 18	5
VI. MEDIDAS QUE SE SOLICITAN A LA JUNTA	19	5
<i>Anexos</i>		
I. Aspectos destacados de los trabajos y propuestas de acción		6
II. Declaración final		8

Por razones de economía, sólo se ha hecho una tirada reducida del presente documento. Se ruega a los delegados que lleven consigo a las sesiones sus propios ejemplares de los documentos.

Abreviaturas

ADPIC	aspectos de los derechos de propiedad intelectual relacionados con el comercio
CDB	Convenio sobre la Diversidad Biológica
CIIGB	Centro Internacional de Ingeniería Genética y Biotecnología
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y Alimentación
FMB	Foro mundial sobre biotecnología
OCDE	Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos
OIT	Organización Internacional del Trabajo
OMC	Organización Mundial del Comercio
OMS	Organización Mundial de la Salud
PNUMA	Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
UNCTAD	Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

Introducción

1. En el presente documento se exponen:

- Los antecedentes del Foro mundial sobre biotecnología (FMB) celebrado en Concepción (Chile) del 2 al 5 de marzo de 2004, organizado conjuntamente por la ONUDI y el Gobierno de Chile;
- Un resumen del proceso y las reuniones de consulta regionales que culminaron en el FMB, así como del propio Foro;
- Puntos fundamentales e iniciativas posibles resultantes del FMB, para su ulterior examen.

2. El texto debe leerse en relación con otras informaciones facilitadas a los Estados Miembros, en particular las del documento IDB.26/10 y numerosas notas informativas y sesiones de orientación destinadas a las misiones permanentes. A lo largo de las próximas semanas se prepararán varios informes, en particular un informe amplio y detallado del Foro y sus actividades. También cabe señalar que la Conferencia General, en su resolución GC.10/Res.7, indicó que esperaba con interés debatir los sectores del Foro que corresponden al mandato de la ONUDI en el 28º período de sesiones de la Junta.

I. MANDATO Y OBJETIVOS

3. El objetivo fundamental del FMB fue examinar el potencial que ofrece la biotecnología en sus diversas dimensiones, en particular, para generar riqueza y mejorar la calidad de vida de los habitantes de los países en desarrollo y los países con economías en transición.

La convocatoria del FMB obedeció a la firme voluntad de las Naciones Unidas y sus organismos de fomentar la biotecnología para elevar el nivel y la calidad de vida de las naciones en desarrollo así como del mundo industrializado. Este empeño comenzó con la Cumbre para la Tierra de Río de Janeiro en 1992. Concretamente, en el capítulo 16 del Programa 21 del plan de trabajo aprobado en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo se reseñaban las posibilidades que ofrece la biotecnología para contribuir al crecimiento sostenible aumentando la disponibilidad de alimentos y materias renovables, mejorando la salud humana e impulsando la protección del medio ambiente. En diciembre de 2002 se mencionó en la resolución 57/237 de la Asamblea General de las Naciones Unidas la decisión IDB.26/Dec.8, aprobada por la Junta de Desarrollo Industrial de la ONUDI, relativa al Foro mundial sobre biotecnología y varios aspectos relacionados con el mismo.

4. Ese objetivo general tenía como fondo varios otros objetivos complementarios más precisos:

- Examinar las oportunidades y problemas de la biotecnología en el mundo en desarrollo;
- Examinar las posibles restricciones y cuestiones relacionadas con esas oportunidades y problemas y sugerir posibles mecanismos para superar las situaciones de ese tipo;
- Explorar los medios de fomentar la capacidad, en particular la relacionada con la competencia científica y comercial;
- Explorar las posibilidades que ofrece la biotecnología de contribuir a la atención de salud y la producción farmacéutica en los países en desarrollo, con miras tanto al consumo nacional como a eventuales mercados de exportación;
- Explorar mecanismos de transferencia de tecnología.

5. Evidentemente esta enumeración no es excluyente; existe también cierto grado de redundancia entre los objetivos complementarios. De todas formas, sirven como ejemplo del tipo de objetivos y cuestiones concretos que han de considerarse y someterse a debate con posterioridad al Foro.

II. FUNCIÓN DE LA ONUDI

6. En su calidad de organismo de las Naciones Unidas cuya responsabilidad primordial es promover el desarrollo industrial sostenible, la ONUDI actuó como

catalizador para la promoción de la biotecnología en los países en desarrollo estableciendo el Centro Internacional de Ingeniería Genética y Biotecnología (CIIGB) en Trieste (Italia) y Nueva Delhi (India) en 1983. El FMB se organizó gracias a la iniciativa de la ONUDI y con el vigoroso apoyo del Gobierno de Chile y CIIGB, reconociendo que las ulteriores actividades de seguimiento exigirían aportes y acciones por parte de una amplia gama de organismos de desarrollo internacionales, otros organismos especializados de las Naciones Unidas, el sector privado y la comunidad científica. La contribución específica de la ONUDI se ceñirá al ámbito de su mandato, y en particular al campo de la biotecnología industrial y sus posibles aplicaciones para el incremento de la productividad, la ordenación eficaz del medio ambiente y la promoción de medios de vida sostenibles para mitigar la pobreza. Conviene señalar que en el Capítulo 16 del Programa 21, aprobado en 1992, se confirió a la ONUDI un mandato explícito en lo concerniente a la gestión ecológicamente racional en materia de biotecnología.

III. EL PROCESO RELATIVO AL FMB

7. La razón fundamental de promover el FMB fue contar con una plataforma para el debate por expertos procedentes de una amplia variedad de campos, entre ellos la investigación científica, el procesamiento a escala industrial, el sector comercial, el mundo de la política y la sociedad civil, y que centraran su atención en los mecanismos apropiados para promover la difusión de la biotecnología en todo el mundo en desarrollo en aras del bien común.

8. Para su realización práctica el Foro se articuló en dos partes. La primera consistió en cuatro reuniones de consulta regionales dedicadas a la biotecnología en África (marzo de 2003), América Latina y el Caribe (julio de 2003), Europa (diciembre de 2003), y Asia y el Pacífico (diciembre de 2003). Estas reuniones aportaron información de fondo sobre el estado actual y el grado de avance de la biotecnología en los países industrializados y el mundo en desarrollo, así como sobre su potencial e ideas con miras al futuro. Dichas reuniones sirvieron de plataforma para la segunda parte, el Foro propiamente dicho, celebrado en Concepción (Chile) del 2 al 5 de marzo de 2004, con un amplio programa de disertaciones a cargo de científicos, industriales y responsables de la formulación de políticas destacados, en el seno de talleres y grupos de debate. Este programa sirvió de marco a detenidos debates cuyo fin fue detectar los obstáculos a la difusión de la biotecnología entre los países en desarrollo y formular ideas sobre iniciativas viables que promuevan el objetivo básico de impulsar el progreso y las actividades en la esfera biotecnológica en los países en desarrollo y los países con economías en transición.

9. Al 20 de marzo de 2004, los gastos de la ONUDI, inclusive estudios, organización de reuniones regionales y el propio FMB, ascendían en total a 1.087.120 dólares. Se prevé que como resultado del Foro se prepararán varias publicaciones, lo que unido a la creación de los mecanismos de seguimiento requerirá gastos adicionales limitados.

Reuniones de consulta regionales

10. Se celebraron cuatro consultas regionales: la primera dedicada a África, en Nairobi (marzo de 2003), la segunda destinada a América Latina y el Caribe, en Brasilia (julio de 2003), la tercera dirigida a Europa, en Viena (diciembre de 2003) y la última dedicada a Asia y el Pacífico, en Chengdu, China (diciembre de 2003). En un documento de sesión aparte se facilitan detalles de las reuniones regionales, incluso un resumen de las principales cuestiones planteadas. Los objetivos generales de estas reuniones fueron:

- Pasar revista al nivel y estado actual de la biotecnología, ofreciendo a la vez un panorama general de esta disciplina;
- Evaluar el potencial y las oportunidades que ofrece la biotecnología;
- Determinar los factores que coartan el desarrollo de la biotecnología en cada región y a nivel mundial;
- Responder a las aspiraciones y necesidades de las regiones que se puedan atender con actividades en la esfera biotecnológica.

Foro mundial sobre biotecnología

11. Al Foro mundial sobre biotecnología propiamente dicho (celebrado en Concepción, Chile, del 2 al 5 de marzo de 2004) asistieron alrededor de 1.500 personas de más de 80 países, sobrepasando en gran medida el número inicialmente previsto, con representación a nivel ministerial en el caso de varios países. Desafortunadamente, fue francamente limitada la representación de las regiones de África y Asia y el Pacífico, en cuyo desarrollo futuro la biotecnología puede tener una función especialmente importante que cumplir, como se observó en las consultas regionales. Tal vez sea posible corregir esa situación con futuras reuniones específicamente orientadas a las regiones. Numerosos organismos de las Naciones Unidas y de otro tipo, entre ellos la UNESCO, la UNCTAD, la FAO, la OMS, la OMC y la OCDE se hicieron representar por funcionarios superiores, asistiendo también representantes de cierto número de organizaciones no gubernamentales.

12. La organización del Foro se articuló en tres partes:

- Reuniones de debate a nivel ministerial;
- Sesiones plenarias consistentes en conferencias principales dedicadas a los temas de bioindustria en los países en desarrollo, biotecnología y atención de salud, biotecnología en agricultura, bioseguridad, transferencia de tecnología, comercio, financiación de la bioindustria y reglamentación y biotecnología;
- Sesiones de grupos de trabajo con un temario análogo al de las sesiones plenarias.

13. Las reacciones de los participantes en las sesiones plenarias mostraron que los temas elegidos eran adecuados, con la reserva de que no se prestó atención suficiente a la esfera del bioprocesamiento. La calidad de las disertaciones en las sesiones plenarias se consideró en general elevada, aunque los participantes estimaron por lo común insuficiente el tiempo dedicado a los debates. En cambio, las sesiones de grupos de trabajo fueron acogidas muy positivamente, siendo comentadas por numerosos participantes la profesionalidad de los presidentes que moderaban el debate. Los participantes en general opinaron que estas sesiones eran sumamente útiles y también la parte más productiva del Foro en cuanto a trabajo práctico.

14. Al final de cada día la Secretaría de la ONUDI ordenaba las ideas y la información resultantes de las distintas sesiones en forma de programa evolutivo utilizándolas como aporte para las sesiones del día siguiente a fin de mantener a lo largo de la reunión un debate lo más completo posible. Aunque el resultado de este proceso no fue la revelación de nuevas cuestiones importantes, se adquirió una visión nueva y más clara de algunas de ellas. También se formularon iniciativas con prioridades ligeramente diferentes de las derivadas de las consultas regionales. Este proceso evolutivo permitió a la Secretaría de la ONUDI, con el apoyo de colegas del CIIGB y otros colaboradores establecer una lista de puntos destacados de las deliberaciones y propuestas de acción (anexo I), que se presentó en la ceremonia de clausura, tras la declaración final (anexo II).

IV. CUESTIONES PRINCIPALES

15. A lo largo del proceso preparatorio del FMB, desde las reuniones regionales al Foro mismo celebrado en Chile, se perfilaron una serie de cuestiones que obstaculizan el progreso de la biotecnología en los países en desarrollo. Las mismas se resumen a continuación.

- Insuficiencia del número de científicos, tecnólogos, personal de desarrollo de procesos y expertos en evaluación de riesgos competentes;
- Necesidad de crear un mercado flexible entre los sectores público y privado para maximizar las ventajas de una base de competencias ampliada;
- Carencia de infraestructura e instalaciones;
- Carencia de aptitudes empresariales en asuntos de gestión y comercialización en la esfera biotecnológica (esta deficiencia no es privativa de los países en desarrollo pero parece especialmente aguda en su caso);
- Carencia de inversiones públicas en el desarrollo de la capacidad biotecnológica, por ejemplo mediante programas universitarios o fomento de institutos de investigación;
- Carencia de inversiones del sector privado en el desarrollo de la biotecnología así como del tipo de incentivos necesarios para estimular esas inversiones;
- Carencia de acceso a tecnologías y derechos de propiedad intelectual protegidos por patentes, así como la concentración de estos elementos en el sector privado de los países industrializados. Esta cuestión no es privativa de los países en desarrollo e incluso algunos alegarían que no tiene mayor importancia pues son pocas las empresas de naciones industrializadas que solicitan patentes en el mundo en desarrollo, dejando que la propiedad intelectual, sea en forma de tecnología o de productos, se aborde desde una óptica genérica. Se sostiene que la cuestión esencial es la que tiene que ver con la especificada más arriba, es decir la carencia de capacidad y conocimientos especializados para adaptar las tecnologías y productos desarrollados en los países industrializados;
- Derechos de propiedad intelectual y transferencia de tecnologías;
- No aceptación por el público de algunos productos de la biotecnología moderna;
- Protocolos reglamentarios discrepantes y a menudo complejos;

- En relación con lo anterior, asuntos de seguridad alimentaria y de salud;
- Cuestiones de seguridad a nivel público;
- Reglamentación de los artículos o productos genéticamente modificados.

V. PROCESO DE SEGUIMIENTO

16. La lista de cuestiones planteadas durante el FMB (véase el capítulo IV *supra*), aunque no necesariamente exhaustiva es amplia, y suscita también problemas importantes en lo que respecta a cuáles de ellas deben abordarse, cómo y en qué orden. Como primer paso en este proceso, en la declaración final de FMB se concretó un marco que engloba cuatro grandes grupos de iniciativas y propuestas nuevas destinadas a su ulterior consideración y seguimiento por parte de las organizaciones de las Naciones Unidas (a reserva de sus respectivos mandatos y la aprobación de sus órganos rectores), otros asociados internacionales para el desarrollo, la comunidad científica y el sector privado:

a) Formación de un foro con múltiples participantes, incluidos los organismos especializados de las Naciones Unidas y otros organismos internacionales así como representantes de gobiernos, la industria y la comunidad científica, para que sirva como plataforma constante de diálogo informado sobre la biotecnología y la forma de aprovechar sus beneficios para el fortalecimiento de los países en desarrollo;

b) Creación de una red de información y una base de datos sobre las actividades de biotecnología que se encuentren en ejecución en los países con economías en transición y los países en desarrollo, junto con información sobre mercados de alcance global para determinar el potencial tecnológico y mercantil de nuevas iniciativas, incluida la identificación y facilitación de asociaciones;

c) Intensificación de los esfuerzos dirigidos a la movilización de recursos para el fomento de la capacidad;

d) Examen del impacto y las formas de facilitar el acceso a la propiedad intelectual con el fin de promover la explotación y difusión de la biotecnología en los países en desarrollo.

17. Tras la conclusión de las consultas regionales y el FMB en Chile, la tarea esencial ahora es la de seguimiento y análisis minucioso, con la mayor celeridad posible, de las diversas cuestiones y propuestas de acción planteadas, inscritas en los cuatro grupos de temas indicados en la declaración final, como preludeo a la elaboración de propuestas sobre nuevas iniciativas posibles. A este respecto, la ONUDI es conciente de los límites de su mandato en el campo de la biotecnología, los escasos recursos de que dispone la Organización y la necesidad de involucrar cuanto antes a otros organismos, organizaciones y asociados, por ejemplo el CIIGB.

18. El FMB ofrece posibilidades para una serie de publicaciones. Además del presente informe y de otro informe detallado posterior, se están preparando las siguientes:

- Recopilación de los debates con un resumen de la reunión;
- Monografías y resumen de las reuniones regionales;
- Monografías sobre temas concretos como manuales de enseñanza, por ejemplo, una guía de gestión y financiación de pequeñas empresas.

VI. MEDIDAS QUE SE SOLICITAN A LA JUNTA

19. La Junta tal vez estime conveniente tomar nota de la información facilitada en el presente documento y especificar la labor de seguimiento que ha de iniciar la ONUDI. Como se señala en el párrafo 2 *supra*, la Conferencia General, en su resolución GC.10/Res.7, indicó que esperaba con interés debatir los sectores del Foro que corresponden al mandato de la ONUDI en el 28º período de sesiones de la Junta.

Anexo I

ASPECTOS DESTACADOS DE LOS TRABAJOS Y PROPUESTAS DE ACCIÓN

El Foro mundial sobre biotecnología se programó para cubrir al máximo posible las oportunidades, aspectos y temas de biotecnología en un formato estructurado pero altamente interactivo, a través de disertaciones formales y de mecanismos como talleres y foros abiertos. Las instalaciones de conferencia excelentes facilitaron en gran medida el proceso, y permitieron fructíferas discusiones e interacciones fuera de las sesiones formales.

Los organizadores desean expresar su agradecimiento al director, los coordinadores y los relatores de las varias sesiones paralelas por su gran ayuda en la tarea de recopilar, a través de los resúmenes diarios de actividades, los resultados de las deliberaciones de los participantes. Los presentes aspectos destacados y propuestas de acción ofrecen una visión panorámica de estas deliberaciones y siguen en general los temas del Foro.

A continuación se destacan algunas de las ideas claves resultantes de las discusiones. La ONUDI preparará un análisis más detallado y lo distribuirá en el resumen de los trabajos del Foro a su debido tiempo.

1. **Bioindustrias**

Las discusiones del Foro confirmaron los impactos potencialmente amplios de la biotecnología en todo el ámbito de la actividad industrial mundial, incluyendo la agroindustria, el bioprocesamiento, la biorremediación, la conservación y utilización de la biodiversidad, y la atención de salud.

2. **Transferencia tecnológica**

La transferencia de las aplicaciones biotecnológicas, fundamental para la generación de prosperidad en los países en desarrollo, se aceleraría apreciablemente si estos países están en condiciones de llevar adelante sus propias tecnologías. En la actualidad, las biotecnologías más avanzadas se generan en el mundo industrializado y se debe promover los esfuerzos para hacer extensivos sus beneficios al mundo en desarrollo.

Acción propuesta

Fortalecer y expandir los mecanismos institucionales existentes y explorar otros nuevos para facilitar la transferencia tecnológica, incluso el fomento de la capacidad, a los sectores público y privado de los países en desarrollo.

3. **Financiamiento y cooperación pública privada**

Se reconoció que la capacidad empresarial y el capital inicial son esenciales para crear pequeñas y medianas empresas pujantes. Éstas crecen mejor con un financiamiento fácilmente accesible, la promoción de la investigación y desarrollo, así como del acceso al mercado, y a través de la cooperación pública privada.

Acción propuesta

Las entidades apropiadas deben elaborar programas de capacidad empresarial que faciliten el establecimiento de planes de negocios sólidos, la creación de redes, y la gestión en materia de ciencia y biotecnología. Además, es necesario que los gobiernos fortalezcan los mecanismos de financiamiento, entre ellos los programas de fomento, fondos bancarios especificados, y financiamiento de riesgo. Se debe fiscalizar estos mecanismos e incorporar las correcciones necesarias para asegurar un crecimiento estable de las bioindustrias.

4. **Propiedad intelectual**

Las discusiones subrayaron la importancia de equilibrar la necesidad de acceso a las biotecnologías con la de protección de la propiedad intelectual de sus creadores. Acuerdos internacionales como el de aspectos de los derechos de propiedad intelectual relacionados con el comercio (ADPIC) presentan una base para este proceso.

Acción Propuesta

Examinar las recomendaciones del acceso a la propiedad intelectual y las formas de facilitarlo, para promover la explotación y difusión de la biotecnología en los países en desarrollo.

5. **Bioseguridad**

Las naciones requieren esquemas de bioseguridad en el contexto de las nuevas tecnologías y los acuerdos internacionales, como el Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología, lo que ha originado la necesidad de armonización reglamentaria. La armonización de los reglamentos y procesos de bioseguridad es importante, especialmente para los países en desarrollo, por las limitaciones existentes en cuanto a capacidad técnica y reglamentaria, y la complejidad de los temas.

Acción Propuesta

Es posible armonizar los elementos administrativos a nivel nacional e internacional. También se puede armonizar los requisitos sobre datos técnicos, y se debe seguir armonizando tales requisitos a nivel regional e internacional en general. Además, se puede armonizar los aspectos de evaluación de riesgos, tomando en cuenta las diferencias ambientales, lo que puede ser valioso para realizar evaluaciones conjuntas de algunos productos a nivel subregional. La toma de decisiones se mantendrá como una actividad nacional soberana.

6. Biodiversidad

Un tema repetido fue la abundante biodiversidad existente en los países en desarrollo, y las posibilidades que ello brinda de aprovechamiento sostenible. El Convenio sobre la Diversidad Biológica ofrece un mecanismo que favorece el aprovechamiento sostenible.

Acción propuesta

Se debe adoptar medidas prácticas para desarrollar mecanismos fácilmente accesibles de documentación de la biodiversidad a nivel nacional y regional.

7. Fomento de la Capacidad

Hubo acuerdo general sobre la necesidad de movilizar recursos para fomentar la capacidad técnica y en materia de infraestructura, incluso en las áreas científica, reglamentaria, de derecho de propiedad intelectual, legislativa, y capacidad empresarial.

8. Redes

Existe un gran cúmulo de información sobre propiedad intelectual, programas científicos e industriales y actividades comerciales, que da apoyo a las actividades de biotecnología en todo el mundo, pero esta información no resulta fácilmente disponible ni accesible en formatos estructurados para los países desarrollados o los países en desarrollo, ni para las distintas jurisdicciones dentro de ellos.

Acción propuesta

Creación de una red de información y una base de datos sobre las actividades biotecnológicas que se estén realizando en los países con economías en transición y en los países en desarrollo junto con información sobre los mercados a nivel mundial para evaluar las posibilidades tecnológicas y mercantiles de las nuevas iniciativas, incluso para encontrar y facilitar alianzas.

9. Cooperación interinstitucional

Hubo consenso general entre las organizaciones y participantes en el Foro sobre la necesidad de establecer un mecanismo adecuado para asegurar la cooperación en conformidad con la resolución A/58/200 de la Asamblea General.

Acción propuesta

Promover el establecimiento de una red de cooperación interinstitucional en biotecnología. Promover la elaboración de estudios e informes conjuntos entre organismos. Prestar ayuda a la UNCTAD en la preparación del informe a la Asamblea General de las Naciones Unidas en consonancia con la resolución A/58/200.

Anexo II

DECLARACIÓN FINAL

El Foro mundial sobre biotecnología (FMB) se reunió del 2 al 5 de marzo de 2004 bajo el patrocinio de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) y del Gobierno de Chile, con asistencia del Centro Internacional de Ingeniería Genética y Biotecnología (CIIGB).

Asistieron a la Conferencia cerca de 1.500 participantes provenientes de alrededor de 80 países, incluidos expertos de gobiernos, organizaciones intergubernamentales, organizaciones no gubernamentales, instituciones científicas, sector industrial y medios de comunicación.

El objetivo fundamental del FGB fue examinar el potencial que ofrece la biotecnología en todas sus dimensiones para la generación de bienestar y el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de los países en desarrollo y los países con economías en transición.

Los asistentes, a partir del trabajo realizado previamente en las reuniones regionales de Africa, Asia y los países del Pacífico, Europa y América Latina y el Caribe, examinaron una amplia variedad de temas relacionados con este objetivo, manteniendo un diálogo estructurado sobre:

La biotecnología al encuentro de las necesidades de los pobres

La biotecnología, la biodiversidad, la energía y el medio ambiente

Comercio, regulación, bioseguridad y aceptación social de la biotecnología

Biotecnología y bioindustria

Biotecnología y el mundo en desarrollo

Los participantes destacaron la importancia de que las naciones aumenten sus esfuerzos a fin de alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio (contenidos en la Declaración del Milenio formulada por las Naciones Unidas para el año 2000), y tomaron nota de las directrices establecidas por el Consenso de Monterrey. Reconocieron que la Cumbre Mundial de la Alimentación (cinco años después) de junio de 2002 llamó a las instituciones de investigación y las organizaciones de las Naciones Unidas a avanzar en materia agrícola y en otras áreas de investigación adoptando las nuevas tecnologías, incluida la biotecnología, y concluyeron que la introducción de estas nuevas y probadas tecnologías debería ser lograda de un modo seguro, dentro de marcos regulatorios

apropiados y adaptadas a las condiciones locales en orden a mejorar la productividad agrícola en los países en desarrollo. También destacaron que la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo sostenible de 2002 reconoció la necesidad de facilitar recursos financieros y técnicos adicionales a los países en desarrollo a fin de promover la aplicación de medidas prácticas para sacar provecho de las ventajas que ofrece la biotecnología.

Los participantes tomaron nota en particular de la resolución 58/200 del 23 de diciembre de 2003 aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas, en la que se reafirmó la función vital de las nuevas tecnologías en el aumento de la productividad y la competitividad de las naciones y la necesidad, entre otras cosas, de crear capacidad y adoptar medidas que promuevan la transferencia y la difusión de esas tecnologías a los países en desarrollo y los países con economías en transición. Además, en esta resolución se tomó nota de la propuesta del Secretario General acerca de un marco integrado para el desarrollo de la biotecnología dentro del sistema de las Naciones Unidas y se señaló la necesidad de reforzar la coordinación entre las organizaciones y los órganos pertinentes del sistema en la esfera de la biotecnología. Los participantes sugirieron que las siguientes iniciativas y propuestas podrían ser objeto de consideración y seguimiento por parte de las organizaciones de las Naciones Unidas (con arreglo a sus respectivos mandatos y la aprobación de sus respectivos órganos directivos), otros socios internacionales en el desarrollo, la comunidad científica y el sector privado:

1. Formación de un Foro con múltiples participantes, incluidos los organismos especializados de las Naciones Unidas y otros organismos internacionales así como representantes de gobiernos, la industria y la comunidad científica, para que sirva como plataforma constante de diálogo informado sobre la biotecnología y forma de aprovechar sus beneficios para el fortalecimiento de los países en desarrollo.
2. Creación de una red de información y una base de datos sobre las actividades de biotecnología que se encuentren en ejecución en los países con economías en transición y en los países en desarrollo, junto con información sobre mercados de alcance global para determinar el potencial tecnológico y mercantil de nuevas iniciativas incluida la identificación y facilitación de asociaciones.

3. Intensificación de los esfuerzos dirigidos a la movilización de recursos para el fomento de la capacidad.
4. Examen del impacto y las formas de facilitar el acceso a la propiedad intelectual con el fin de promover la explotación y difusión de la biotecnología en los países en desarrollo.

Los participantes convinieron que el FMB representó un valioso aporte al esfuerzo de todo el sistema de las Naciones Unidas por extender los beneficios de la biotecnología a los países en desarrollo, y especialmente, contribuirá al marco integrado establecido por el Secretario General a nivel del sistema para el desarrollo de la biotecnología. Los participantes tomaron nota de que los organizadores prepararán un detallado resumen de las deliberaciones del FMB y recomendaron que este documento se distribuya junto con la presente declaración final durante los próximos eventos de biotecnología.

Los participantes acogieron complacidos los esfuerzos del Gobierno de Chile por establecer un centro de biotecnología de nivel internacional en la Región del Bio-Bio.

Los participantes expresaron su agradecimiento al Gobierno de Chile, a las autoridades de la Región del Bio-Bio y a la ONUDI por haber organizado el FMB, así como a otras organizaciones de las Naciones Unidas que han colaborado (FAO, OMS, UNESCO, PNUMA, UNCTAD, OIT, CBD) al CIIGB, la OMC y la OCDE por su contribución al FMB.

Fundándose en la resolución 57/237 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, los participantes hicieron un llamado al Director General de la ONUDI para que incluyera en su informe al quincuagésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General una sección con los resultados del FMB.

Concepción, 5 de Marzo de 2004